

La Universidad recorta sus presupuestos un 6% para 2011

La institución académica plantea unas cuentas equilibradas y adecuadas al contexto económico

El presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) para el año 2011 asciende a un total de 229.050.268 euros, un 6,16% menos que el ejercicio anterior, que se justifica fundamentalmente en la menor subvención nominativa obtenida este año de la Junta de Comunidades. Las cuentas de la institución académica, que fueron aprobadas por su Consejo de Gobierno reunido en el Campus de Ciudad Real, entrañan una contención del gasto en el capítulo de personal, siguiendo las directrices marcadas por la Ley de Presupuestos Generales del Estado, y en línea con el escenario económico que obliga a una mayor eficiencia y austeridad en el gasto público.

La reducción presupuestaria se reflejará prioritariamente en una disminución de los gastos de personal consolidado (Capítulo I), los gastos ordinarios (del orden del diez por ciento) y los planes de inversión, puesto que la Universidad acometerá las obras estrictamente necesarias para la implantación de los nuevos centros y titulaciones.

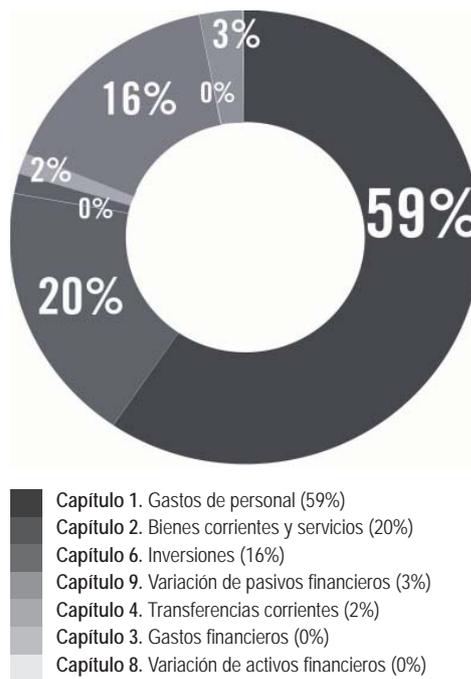
El rector, Ernesto Martínez Ataz, explicó a los miembros del Consejo de Gobierno que las cuentas de la UCLM "están ajustadas a la realidad económica actual, por lo que incluyen una contención del gasto, que, no obstante, nos permitirá atender las necesidades comprometidas".

Programas de postgrado

El máximo órgano de representación universitaria ratificó, además, la puesta en marcha de distintos programas de postgrado. Se trata del Máster Universitario de Investigación en Humanidades, Cultura y Sociedad; Máster Universitario en Catálisis Homogénea, Máster Universitario en Investigación en Química; Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Informática, y el Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte. Ratificaron, además, la creación del título propio Máster Integral del Vino.

El Consejo de Gobierno de la Universidad abordó también asuntos de profesorado, entre los que figuran los

Estructura del presupuesto de gastos de la Universidad regional



Fuente: Vicerrectorado de Economía y Planificación

INSTITUCIONAL

“Honoris causa” y medallas de la Universidad

El último Consejo de Gobierno del año 2010 aprobó los nombramientos como doctores *honoris causa* al ex-presidente del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, Francisco Luzón; al matemático Enrique Castillo; y a los

juristas David Baigún y Francisco Muñoz Conde. El órgano de Gobierno dio también el visto bueno a la concesión de la medalla de la Universidad a los profesores Fernando Sánchez Bañuelos y Manuel Recuero, por

su contribución a la creación de las titulaciones de Ciencias del Deporte e Ingeniería Técnica de las Telecomunicaciones, respectivamente; así como al profesor emérito de la Facultad de Educación de Toledo, Raimundo Drudis.

concursos para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes entre acreditados, los concursos para la contratación laboral con carácter indefinido de profesores contratado doctor y para la contratación excepcional de profesores colaboradores.

Asimismo, los miembros del Consejo autorizaron el cambio de denominación de la Escuela Politécnica de Almadén por el de Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén, así como la participación

de la UCLM en la Fundación Centro Tecnológico para la Investigación, Desarrollo e Innovación en Biocombustibles (CIDIBIOC); en la Fundación El Greco 2014, y la creación de la sociedad Universidad de Castilla-La Mancha Emprende S.L.

Finalmente, los asistentes a la reunión refrendaron la Normativa de Usos Electrónicos de la UCLM y la modificación de la Normativa de Política de Seguridad en la Red de Comunicaciones; entre otros temas.